

TU CERTIFICADO DE RENTA EN 3 PASOS:

1.- Entra en la [Web del Colegio](#) y accede a la 



2.- Dentro de la Oficina Virtual "OV", pulsa la opción "IRPF", escribe el año 2020 y pulsa "consultar".



3.- Pulsando sobre el botón  conseguirás tu certificado de retenciones.

